

Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027

Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.



Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL

Fecha de autorización: 31 de enero de 2025



Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027

ÍNDICE	
Introducción	3
Marco legal	4
Objetivo general	5
Misión	5
Visión	5
Código de valores	6
Organigrama	7
Programa operativo anual 2025	8
Aprobación	14



Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027

INTRODUCCIÓN

Este plan operativo anual (POA) es un instrumento de planificación para facilitar, especificar y concretar las operaciones a desarrollar establecidas en esta programación. Esto nos facilitará la ejecución y el seguimiento de las actividades y la administración eficaz de los recursos. En el presente programa operativo se desglosan las actividades programadas para el año 2025, con las cuales se pretende optimizar y mejorar el servicio público que el rastro municipal ofrece a la población del municipio de Tlapa de Comonfort.

Honorable Ayuntamiento

Administración 2024-2027

MARCO JURÍDICO

Internacional

- Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sustentable

Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Estatat

- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, artículos 62 fracción IV y 65 fracción II, III y V.

Municipal

- Plan de Desarrollo Municipal.
- Bando de Policía y Gobierno
- Reglamento Interno de la Administración Pública, artículo 13, fracción XI.

Honorable Ayuntamiento Administración 2024-2027

OBJETIVO DEL POA

Programar la operatividad de los objetivos y metas que serán el eje rector del desempeño laboral y la prestación de servicios a través de políticas de calidad para mejorar los procesos de sacrificio, la disposición final de residuos y las óptimas normas de higiene para satisfacer las necesidades alimentarias de la población del municipio durante el año de producción 2025.

MISIÓN

Somos un rastro municipal que cumple con las normas sanitarias en la inspección del ganado antes del sacrificio, para garantizar la sanidad del animal y abastecer a los mercados con productos saludables para el consumo humano.

VISIÓN

Ser un referente en la producción cárnica, que se distinga por un alto grado de calidad, por obrar con transparencia, legalidad y que cumpla adecuadamente los estándares de higiene y sanidad para el servicio público municipal.

Honorable Ayuntamiento Administración 2024-2027

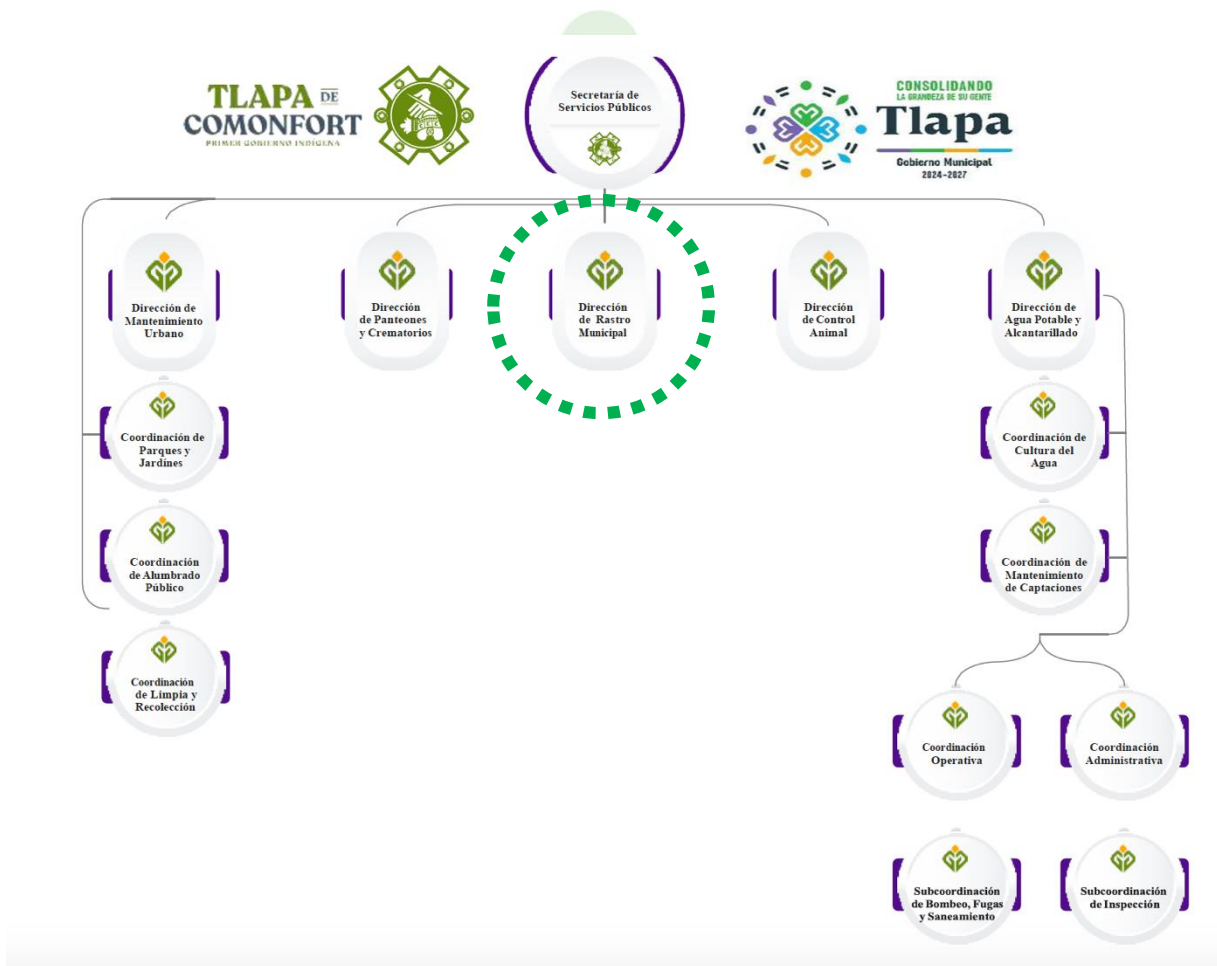
CÓDIGO DE VALORES

La presente programación operativa se desenvuelve con un código de conducta y valores que a diario se verán reflejados en nuestro actuar.

- **Honestidad.** es la base de nuestro trabajo, ya que conducirnos con este valor nos mantendrá con un trabajo impecable y de mejora de nuestros estándares de calidad.
- **Higiene.** Las áreas de trabajo deberán mantenerse limpias antes y después de nuestra jornada laboral, lo que garantiza un nivel adecuado de sanidad y por consiguiente reducirá el riesgo de infección sanitaria en los semovientes.
- **Respeto.** Nos conducimos en nuestro actuar con respeto para normar y regular el procedimiento en el ingreso y sacrificio del ganado vacuno, garantizando que el abasto de carne sea con calidad, con el propósito de cuidar la salud de los habitantes en el municipio.
- **Compromiso.** Nuestro compromiso es garantizar instalaciones adecuadas, para llevar a cabo una matanza higiénica y humanizada con la finalidad de normar y regular el abasto de carne en el municipio.

Honorable Ayuntamiento Administración 2024-2027

ORGANIGRAMA



Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Dirección de Rastro Municipal.
ODS:	12. Producción y consumo responsable.
Meta del ODS	Número de países que incluyen como prioridad en las políticas nacionales planes de acción nacionales sobre el consumo y producción sostenibles.
Eje temático:	4. Desarrollo sustentable.
Objetivo:	Verificar la procedencia legal del bovino, para acreditar su ingreso al rastro, garantizando, que el ganado cuente con la documentación en regla.
Meta:	Verificar al 100% la procedencia legal del bovino, para acreditar su ingreso al rastro, garantizando que el ganado cuente con la documentación en regla de manera permanente durante el ejercicio fiscal 2026.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				progra mado	alcanza do	% evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
1.	Acreditación de procedencia legal de los animales.	Documento de legalidad del ganado Insumos de papelería	Estratégico	Animales que acreditan su procedenciaX100/Animales que solicitaron su ingreso al rastro.	Diaria	Verificación de documentos de semovientes	1300	1300	1300					1200	900	75%	

Honorable Ayuntamiento

Administración 2024-2027

Unidad responsable:	Dirección de Rastro Municipal.
ODS:	12. Producción y consumo responsable.
Meta del ODS	Número de países que incluyen como prioridad en las políticas nacionales planes de acción nacionales sobre el consumo y producción sostenibles.
Eje temático:	4. Desarrollo sustentable.
Objetivo:	Realizar una revisión clínica del semoviente antes del sacrificio para descartar alguna enfermedad y prevenir un impacto nocivo en los consumidores.
Meta:	Revisar clínicamente el 100% de los semovientes, antes del sacrificio al rastro, para descartar enfermedades y prevenir impactos nocivos en la población.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				progra mado	alcanza do	% evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
1.	Revisión clínica del animal	Insumos de papelería Estetoscopio Termómetro	Estratégico	Animales que acreditan su sanidadX100/ Animales que solicitaron su examen general de salud.	Diaria	Revisión clínica	1300	1300	1300	1300					1200	980	81.66%

Unidad responsable:	Dirección de Rastro Municipal.
ODS:	12. Producción y consumo responsable.
Meta del ODS	Número de países que incluyen como prioridad en las políticas nacionales planes de acción nacionales sobre el consumo y producción sostenibles.
Eje temático:	4. Desarrollo sustentable.
Objetivo:	Realizar el sacrificio del bovino con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, para garantizar que el derivado cárnico esté en óptimas condiciones inocuas.
Meta:	Establecer las medidas de seguridad higiene al 100% de bovinos que son sacrificados en el Rastro Municipal para que el producto cárnico esté en óptimas condiciones inocuas.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				progra mado	alcanza do	% evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
I.	Desinfección de corrales y áreas de sacrificio de semovientes.	Insumos de limpieza y aseo general	Estratégico	Desinfección de corrales y áreas de sacrificio realizadas+100/ Desinfección de corrales y áreas de sacrificio programadas	Diario	Desinfección de corrales y áreas de sacrificio	900	900	900	900					3600	3600	100%

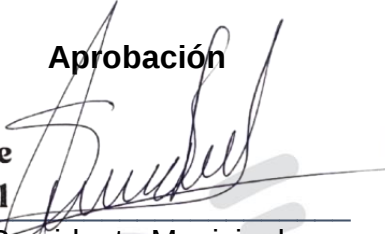
Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027



Honorable Ayuntamiento

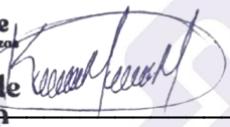
Administración 2024-2027

Programa Operativo Anual 2026 de la Dirección Rastro Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga

Aprobación

Contralor Municipal
C.P. Yanelly Galeana Spindola
Órgano de Control Interno
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027

Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Instituto Municipal de Planeación
Karén Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Mtro. Miguel Ángel Flores Sánchez

Dirección de Rastro Municipal

Secretaría de Servicios Públicos
Dirección del Rastro Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Ing. Felipe Antonio Alvarez Lezama

Fecha de elaboración: 20 de diciembre del 2025.

El presente Programa Operativo Anual 20026 se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.